

INFORME DE GESTIÓN

Enero - Diciembre 2019



UNIDAD ADMINISTRATIVA: **RSE-Loja**



MINISTERIO DEL TRABAJO

COORDINACIÓN DE EMPLEOS Y SALARIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA
INFORME DE GESTIÓN
ENERO - DICIEMBRE 2019

ANTECEDENTES

La Red Socio Empleo, es la Bolsa Pública del Ecuador que posibilita el encuentro entre la oferta y demanda laboral; de manera gratuita, transparente y ágil a través de la cooperación interinstitucional con empresas privadas e instituciones públicas, su representación es a nivel nacional distribuida en 23 agencias y puntos de atención.

Tiempo de existencia: Fue concebida como proyecto de inversión el 29 de Diciembre del 2009, en el año 2013 pasó a formar parte de la estructura del Ministerio del Trabajo como uno de los servicios permanentes.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo e implementación de las políticas de mejoramiento de los perfiles ocupacionales de los ciudadanos, mediante la ejecución de planes, programas y acciones que fomenten los niveles de empleabilidad, con mecanismos efectivos para la inserción, reinserción, reconversión laboral y la mejora continua del talento humano.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Emitir lineamientos para el desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos para incentivar y promover el empleo formal;
- b) Elaborar actos administrativos en el ámbito de su competencia para suscripción y expedición de la máxima autoridad;
- c) Monitorear y evaluar la gestión del servicio público de empleo;

MINISTERIO DEL TRABAJO

- d) Fomentar el uso del servicio público de empleo y gestionar la ejecución de acciones interinstitucionales para promover el empleo y el autoempleo en el país;
- e) Coordinar con la red pública de servicio de empleo la ejecución de capacitación;
- f) Fomentar el servicio de colocación, así como controlar el funcionamiento de oficinas privadas de colocaciones del servicio público de empleo;
- g) Monitorear la aplicación de políticas públicas en el ámbito de empleo juvenil y erradicación de trabajo infantil;
- h) Aplicar los protocolos de atención de segundo nivel a usuarios externos para solventar los requerimientos que sean escalados por la unidad administrativa pertinente, en el ámbito de su competencia; y,
- i) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente



PRODUCTOS Y SERVICIOS

1. Planes, programas y proyectos para incentivar y promover el empleo formal.
2. Informe de evaluación de resultados del monitoreo de la gestión del servicio público de empleo.
3. Publicaciones de ofertas laborales en el servicio público de empleo.
4. Informes de promoción del servicio mediante la selección y visita a empresas.
5. Informe de organización de eventos inclusivos y masivos para facilitar procesos de vinculación así como de promoción interinstitucional y de alianzas por el trabajo en el sector público y privado.
6. Informe de gestión de capacitaciones coordinadas con la red pública de servicio de empleo.
7. Informe de asistencia técnica a empleadores en el uso del portal, apertura de cuentas y publicación de vacantes.
8. Informe de control de funcionamiento de las oficinas privadas de colocaciones del servicio público de empleo.
9. Informes de seguimiento del servicio de colocación, empresas aprobadas, estándares de calidad en el servicio público de empleo.

10. Informe y registro consolidado sobre oferta, demanda de mano de obra y colocados en el mercado laboral, a través del servicio público de empleo.
11. Informe sobre la ejecución del servicio de colocación y registro de trabajadores ocupados y desocupados.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

RESULTADOS ESTADISTICOS

1. VISITAS A EMPRESAS

La RSE acorde las funciones de cada asesor de empleo realiza una planificación mensual de visitas empresariales, donde dentro de la Unidad se realiza las visitas a los distintos empleadores con la finalidad de ofertar los servicios gratuitos que brindamos dentro de la plataforma, para que los mismo puedan obtener el personal calificado acorde a sus requerimientos de vacantes.

Tabla 1: Número de visitas a empresas realizadas – Enero a Diciembre 2019

MES	EMPRESAS VISITADAS
ENERO	22
FEBRERO	22
MARZO	22
ABRIL	22
MAYO	22
JUNIO	22
JULIO	22
AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	22
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	23
TOTAL	265

Ministerio del

Red

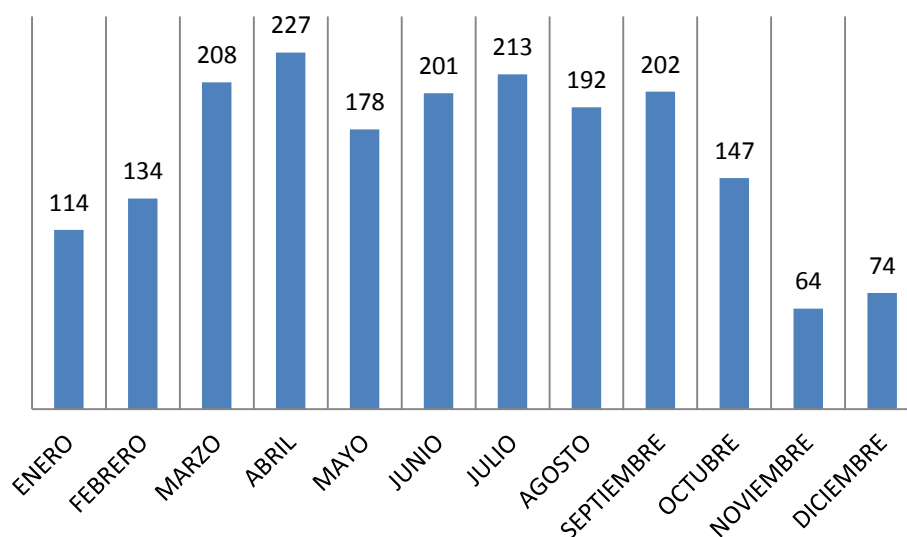
Fuente:
Trabajo

Elaboración:
Socio Empleo

2. CAPACITACIONES

Dentro de la Agencia de la RSE Loja, se ha gestionado capacitaciones gratuitas mensualmente con diversas instituciones que han permitido beneficiar y retroalimentar a buscadores de empleo su perfil laboral, y de esa manera poder facilitar su futura inserción laboral, para lo cual se detalla los siguientes resultados:

Gráfico 1: Número de personas capacitadas– Enero a Diciembre 2019



Fuente: Ministerio del Trabajo

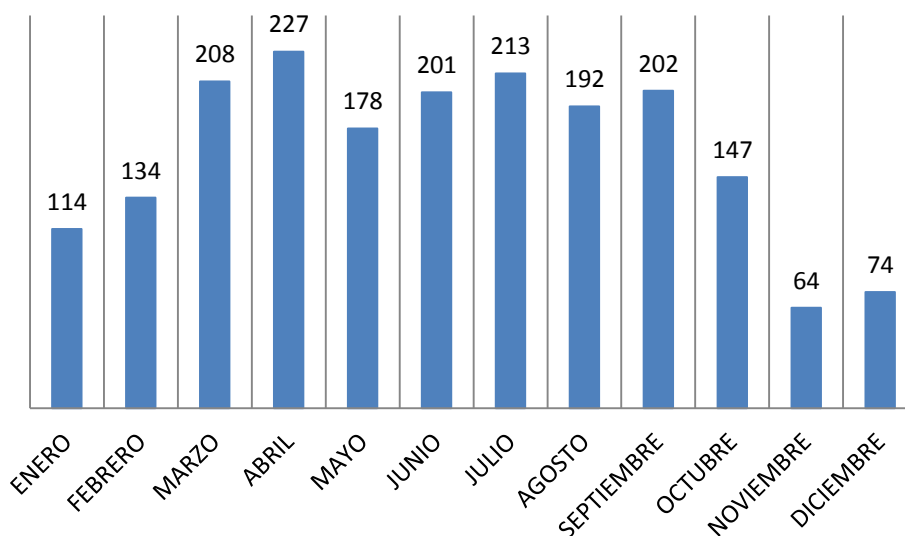
Elaboración: Red Socio Empleo

Total de personas capacitadas: 2.140

3. VINCULACIONES LABORALES

Colocados desde enero a diciembre 2019 a través de la gestión realizada por agencia de la Red Socio Empleo de la ciudad de Loja, se ha logrado insertar laboralmente 1.954 ciudadanos, según las siguientes distribuciones mensuales:

Gráfico 2: Número de personas vinculadas laboralmente – Enero a Diciembre 2019



Fuente: Ministerio del Trabajo
Elaboración: Red Socio Empleo

Total de personas vinculadas: 1.954

Gráfico 3: Personas con Discapacidad vinculadas laboralmente en la Dirección Regional 07 El Oro Loja y Zamora de Enero a Diciembre 2019

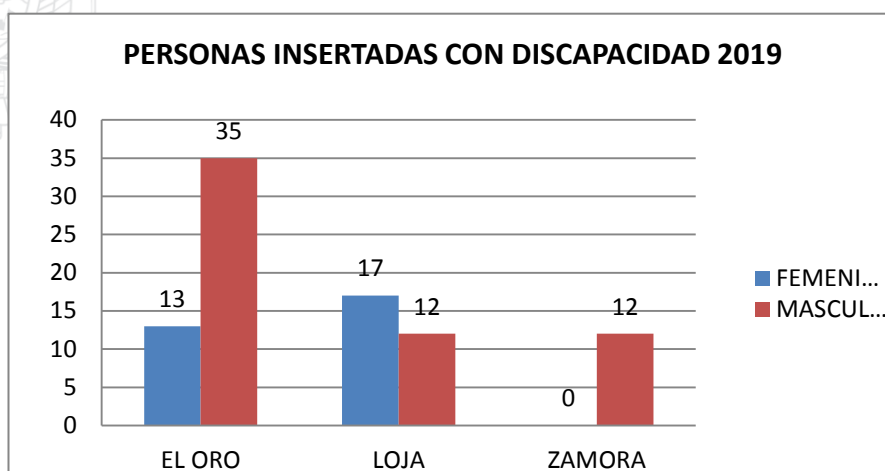
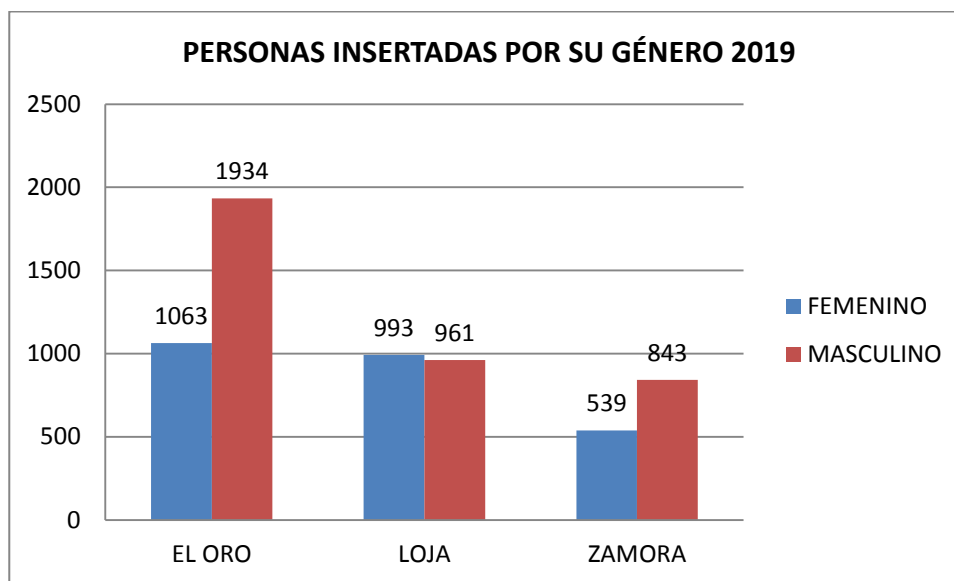


Gráfico 5: Personas vinculadas laboralmente por su Género en la Dirección Regional 07 El Oro Loja y Zamora de Enero a Diciembre 2019 en un total de 2535 género femenino y 3738 de género masculino.



ACTIVIDADES POR REALIZAR

1. Suscripción de Convenio entre la Universidad nacional de Loja y la unidad de RSE del Ministerio de Trabajo.
2. Conversatorio con el sector empresarial a nivel del cantón Loja

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Que la RSE ofrece a los empleadores obtener perfiles idóneos en tiempos de respuesta mínimos
2. Que el servicio de la RSE brinda servicios gratuitos a la ciudadanía mediante el registro de la hoja de vida en la página web.
3. Que se realiza fortalecimientos a través de capacitación gratuita, para el fortalecimiento de las hojas de vida.

Aprobado por:

Ing. Grecia Logroño Tello

Coordinadora de Empleo y Salarios

Elaborado por:

Nombre Ing. Yanoba Andrea Morillo

Responsable de RSE-Loja